

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	12 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	10 »	20 »	40 »	40 »
Unión Postal	10 »	20 »	40 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.
ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO
Surtido en cuantas especialidades se claman hoy los adelantos de la ciencia.
Precios de la **Farmacia Militar**, garantizando los medicamentos.
CONSULTA MÉDICA DE I A 3
Hay gabinete para reconocimientos.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

FRANCISCO ANTRAS MOLINA

Oficinas, Oficinas, 4.
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se cobran capitales y se hacen préstamos con garantía.

AL PÚBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodogones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.
Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

Doloroso término.

Ha terminado la dominación española en Puerto Rico.
Impresiones de tristeza y sacudidas de indignación arrancan de este doloroso término, que viene á mermar nuestro poderío colonial, desgarrando el pabellón patrio.
La pérdida de Cuba estaba descontada, y á todos se alcanzaba que tarde ó temprano había de eliminarse de nuestra soberanía.
No ocurría lo mismo con Puerto Rico, querida posesión que ha concentrado los entusiasmos de la patria, que saludaba su creída sumisión y obediencia con el dictado de al más fiel de las colonias.
El final de esta leyenda de fidelidad ha sido bien terrible y sobradamente doloroso.
Sin lucha, sin levantamientos ni conspiraciones, perdimos para siempre la más querida de las Antillas, que se separa de nosotros sin una expresión de afecto, sin un grito de protesta ante el vencedor que la suma á su territorio, antes al contrario, ella contribuye á que la expoliación se realice y a que la bandera norteamericana reemplaze á la española, abriendo al extranjero los brazos que ha negado á la madre patria. ¡Cuánta ingratitude y qué terrible desengaño!
Cuba ha luchado muchos años por su independencia, y hoy mismo se opone á ser anexionada á los Estados Unidos.
Nada de esto ofrece Puerto Rico, haciendo más doloroso el contraste. Hemos poseído durante cuatrocientos cinco años esa ingrata colonia, sin que el menor chispazo de separatismo haya venido á turbar nuestra soberanía, y cuando llega el momento de probar el amor á la patria, nos abandona, no buscando, como Cuba, existencia propia, sino para entregarse á quienes son enemigos de su raza, de su religión y de esta desgraciada España, que todo lo tuvo para Puerto Rico, cariño, predilecciones, derechos y libertades las más excesivas.
Fatal desenlace el que se registra con esa tan inesperada pérdida.
España, en la próxima fiesta de los difuntos, al colocar la corona fúnebre sobre el catafalco de Puerto Rico, llevará la duda de si agradecerá su dolor y su recuerdo quien tan mal correspondió á su cariño y liberalidades.

PROCESO IMPORTANTE

Ayer tuvo lugar la primera vista del proceso que se siguió en juzgado especial contra don Eugenio Carreras, don Antonio Martínez Moraleda, don Enrique Olmedo, don Antonio Pardo y don Emilio Pardo, y cuyas circunstancias son ya conocidas de nuestros lectores.
Esta causa ha despertado gran expectación en el público que acudió á la Audiencia á presenciar el curso de las pruebas, que prometían ser interesantes.
A las dos de la tarde se abrió el juicio oral en vista pública.
Formaban el tribunal de derecho los Sres. D. Primitivo González del Alba, como presidente; D. Marcelino Serrano y don Manuel R. Obregón, magistrados.
El jurado lo componían los señores don Manuel Medina García, don Antonio Salmerón Chica, don José Cruz García, don Angel Muñoz Aibar, don José Ortiz García, don José Izquierdo Pérez, don Serafín Soto Hidalgo, don Manuel Fernández Varón, don Francisco Fernández Fernández, don Antonio Piñar Arias, don Ramón Jiménez Gallardo, don Juan Ramos Peña, don Agustín Merdoza García y don José Martos Buendía.
El ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Latorre Trassiera.
Los procesados eran don Eugenio Carreras, exjuez de instrucción; don Antonio Martínez Moraleda, abogado; don Emilio Pardo Martínez, don Antonio Pardo Rodríguez y don Enrique Vaca Aguilera, procuradores, y don Enrique Olmedo Martínez de Castilla, escribano; defendidos respectivamente por los letrados don Antonio Díaz Domínguez, don Miguel Fernández Jiménez, don Adriano Coronel y don Joaquín Torres Calleja.
También hay acusador privado, que lo representa el abogado don Antonio Moscoso.

Al constituirse el Tribunal, el letrado defensor del Sr. Carreras, Sr. Díaz Domínguez, solicitó que en atención al carácter de abogado que concurría en su defendido, y á lo que disponen la ley orgánica y los estatutos vigentes, se le autorizase para ocupar un sitio en el estrado junto á su defensa.
Asocióse por su parte á la petición el abogado del Sr. Martínez Moraleda, y aún cuando se opuso el acusador privado, la Sala proveyó de acuerdo con la solicitud de las defensas, previa pregunta á los procesados referidos, de si pensaban coadyuvar al trabajo de sus patronos.
Comenzado el juicio, y una vez dada lectura á los escritos de calificación, se procedió al exámen de los procesados, siéndolo en primer lugar el ex-juez de Guadix. La declaración de éste resultó sumamente interesante por el aplomo, la circunspección y el tono de sinceridad que resplandeció en toda ella.
Durante la misma, se suscitó un incidente por el Sr. Díaz Domínguez, que se opuso á que su patrocinado contestara ciertas preguntas del fiscal, ajenas á los cargos que en la causa resultan; sosteniendo con levanteda frase la doctrina de que en la investigación habían de ceñirse las acusaciones á los hechos que fueran materia de cargo. Así lo reconoció la Sala, advirtiéndole al fiscal, se abstuviese de aquellas preguntas.
Después se procedió al exámen del procesado Martínez Moraleda, y con ocasión de otras preguntas imperinentes, se reprodujo el mismo incidente por parte del acusador Sr. Moscoso, en cuya discusión terció el señor Fernández Jiménez como defensor, resolviendo la Sala en igual sentido que antes.
Examináronse después los restantes procesados, sin que sus manifestaciones revistieran más interés que el de negar todos unánimemente los hechos que se imputaban al Sr. Carreras.
Terminada esta parte de la prueba,

se pasó á la practica de la testifical, comenzándose por la declaración del testigo de mayor importancia que figura en la causa, Waldo Castro, autor de la denuncia que dió origen á la misma. Después de contestar á las preguntas de las acusaciones, aún cuando sin fundar sus cargos en hechos de ciencia propia sino en meras referencias de inseguras fuentes, el Sr. Díaz Domínguez, le sometió á un hábil interrogatorio en el que cayendo aquel envuelto en sus propias redes, confesó paladinamente que había formulado la denuncia, no por amor á la justicia, sino por disgustos antiguos que tenía con el Martínez Moraleda, á quien se proponía inutilizar de esta suerte, para que no le siguiera causando los perjuicios que hasta entonces le había ocasionado, entre otros el de haberlo querido quitar de secretario del ayuntamiento de Laboreillas, manifestación esta que la defensa del Sr. Carreras, pidió se consignase en el acta.
A preguntas del Sr. Fernández Jiménez también se produjo el testigo en términos que pusieron de manifiesto la índole de su conducta, habiendo producido esta declaración el más pésimo efecto en el auditorio.
La impresión general de éste al concluir la primera sesión, es ostensiblemente favorable á los procesados y singularmente á la persona del Sr. Carreras, á quien se empieza á considerar como víctima de una censurable maquinación política.
La Presidencia, obrando con el acierto que la distingue, ha dado muestras de la más severa imparcialidad y er ergía, cortando los incidentes con mucho pulso y otorgando respectivamente á las partes cuanto en derecho les pertenece, siendo objeto por esto del aplauso de toda la concurrencia.
Para el día de hoy y los siguientes ha acordado la Sala la celebración de sesiones dobles, la primera de las cuales se celebrará á las nueve de la mañana, y la segunda á la una de la tarde.

DE MADRID
LETREROS OFENSIVOS
Así merecen calificarse y no de otra manera ciertos letreros que á cioncia y paciencia del sentido común y de la gramática española campean en muchos sitios de ésta, que debia ser ilustrada villa y Corte.
Apenas si se cruza calle, callejuela, plaza, plazuela, sin que se encuentre un rótulo ó cartel confirmatorio de cuanto decimos.
Casi siempre son las puertas de los almacenes de comestibles los lugares elegidos para su colocación, así como si allí hubiera obligación de estropear el castellano.
Pase que en la inscripción se mezclen letras de distintos tipos y cajas, porque la necesidad á todo obliga, y se lea
«se cede una habitación el porTero Da Detalles»
porque no todos los alfabetos están completos y la necesidad á todo obliga.
Lo que no puede consentirse son letreros como está colocados en una freiduría de la calle de las Minas, que dice así:
«Se cose á makina»
esta k le dá una puñalada á todo el que la mira.
Hay otros letreros que son aún más agresivos, como por ejemplo este que campa en una tahona del barrio de Salamanca.
«Se asan carnes y pescados carbon y cisco de retama»
ese carbon y cisco asado es indigno del pueblo de Madrid.
Enfrente de mi casa, una vecina cede una habitación
«con ó sin y con sol»
Un barbero que en otros tiempos yo padecía, escribió en una de sus puertas
«Se sacan muelas sin dolor»
y debió añadir, «añadir el obispo á su y sin gramática»

En Madrid abundan mucho las viudas que «ceden algo» y «que desean un caballero» sin expresar para qué fines.
En la calle de Toledo hay una «fabrica de muñuelos y aguardientes de Handalucía»
Para terminar, copiaremos un letrero que colgado en una puerta leímos hace algún tiempo.
Dice así:
«Se cede una habitación con asistencia, ó sin ella, el portero da razón, el ama es jóven y bella y tiene buen corazón.»
Por la recopilación.
M. L. M.

RECUERDOS
¡Te vuelvo á ver, rincón nunca olvidado, dulce teatro de mi edad primera; valle, río, colina placentera, verde bosque de helechos tapizado!
Paisaje delicioso, no has cambiado. Mas dónde está la lente lisonjera con que te vi, en la hermosa primavera de la existencia, de oro y luz bañado?
En la alta torre el *Angelus* recita, el bronce sacro; piérdese el sonido del tibio ocase entre los pliegues rojos.
Y al mundo de recuerdos que suscita, de súbita emoción sobrecogido llanto de amor agólpase á sus ojos.
Cofertino Suarez Bravo.

TIQUIS-MIQUIS
En Granada han auxiliado á una dama que riñó con otra que le sacó la tajada de un bocado.
Esto, precaución merece; que por ingrata sorpresa, la que más dulce parece resulta un perro de presa.
El sultán de Turquía obsequiará con un banquete y un baile á su huésped el emperador de Alemania.
¡Será digno de ver al emperador con una «turca»!

A otro banquete han asistido los comisionados de la paz españoles y americanos.
Ya no me extraña que estén todavía en los preliminares de las negociaciones, como ha declarado el ministro de Estado.
¡Si apenas tienen tiempo de hacer la digestión!
«El periodismo del Diablo», es el título de un artículo de un diario local.
¡Ave María Purísima!
Según las noticias que da acerca de la prensa del infierno, ese periódico parece tener estrechas relaciones con Satanás.
Deben ser parientes cercanos.
Las necias hojillas que circularon ayer en defensa de la incógnita empresa del coliseo del Campillo, siguen empleando la misma fórmula:
«A pesar de cuanto diga LA PUBLICIDAD, debutará la compañía Giovannini...»
Como los que van por las plazuelas vendiendo libritos en que se profetiza el fin del mundo.
Van alargando plazo tras plazo... ¡Y alguna vez tendrán que acertar!
Don Miquis.

Granada al día
Comisión provincial
En la sesión celebrada el día 18 del actual, se adoptaron los acuerdos siguientes:
Que no ha lugar á exigir la responsabilidad, que solicita don José Muñoz Hita, en contra del ayuntamiento de Piñar, hasta tanto aporte al expediente documentos indispensables que exige la Ley.
Dejar sobre la mesa una reclamación de responsabilidad presentada por don Juan L. Iva Aimagro, contra

concejales del ayuntamiento de Güevéjar.
Que pase á informe de Contaduría una reclamación presentada por don José Avalos, relacionada con asuntos de Instrucción pública.
Que se admitan á don José Reyes Santaella, como depósito para optar á la subasta de bagajes, los créditos que tiene en contra de la Diputación.
Que el sobrestante de Obras públicas provinciales, forme proyecto y presupuesto para reparar dos alcantarillas de la carretera de Granada á Dilar, que han sufrido desperfectos, con motivo del temporal de lluvias.
Que no se acordará el ingreso en el hospicio de Teresa García Bravo, hasta tanto no presente la partida de defunción de su padre.
Y, por último, autorizar la salida del hospital de dementes, del alienado Joaquín Sánchez López.
Se encuentran vacantes las plazas de mozo de Estrados y Alguacil de esta Audiencia Territorial, que una vez anunciadas en la *Gaceta*, serán provistas por licenciados del ejército que las soliciten y reunan las prescripciones que determina la ley de sargentos.
El Alcalde de esta ciudad, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, ha ordenado que se verifique segunda subasta para el arrendamiento de los arbitrios establecidos sobre la alhóndiga de granos, puestos públicos, acarreo de carnes, aduana del pescado y barraduras de la alhóndiga de granos, bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron de base á la anterior y con deducción de lo que corresponda al tiempo transcurrido. Tendrá lugar dicho acto en el salón de sesiones, á los treinta días de la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*.
Es interesantísima para el comercio y la gente de negocios, la *Revista de Mercados* que insertamos hoy en lugar del folletín y que continúa en la cuarta plana.
En atento B. L. M. nos comunica ayer su toma de posesión el arrendatario del contingente provincial.
Ha pasado á informe de la Comisión provincial una instancia presentada en el Gobierno civil por don Diago Rodríguez González, contra un acuerdo del ayuntamiento de Guajar Alto, en el que se le declara responsable del pago de cierta cantidad.
El día 25 del corriente dará principio en Albuñol la feria de ganados.
Según nos asegura un vecino de dicha ciudad, el ayuntamiento tiene organizados festejos que han de llamar la atención.
Entre otros habrá cucañas, bailes públicos y corridas de novillos.
Un aficionado del pueblo, don Matías Carrascosa, que en Albuñol llama *Maticas*, es el encargado de la lidia de los novillos.
La feria en Albuñol este año ofrece mayores alicientes que en los anteriores.
Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona de Huéscar, don Adolfo Guijarro Cuevas.
—Agente del monopolio de la pólvora y demás explosivos, ha sido nombrado don Manuel Rodríguez Morales.
El ayuntamiento de Almuñécar ha acordado trasladar los restos de las personas que murieron en el año 1885, con motivo del cólera, del cementerio provisional que se habilitó al cementerio público de la ciudad.
Se encuentra expuesto en Lanteira, por término de ocho días, el reparto vecinal.
El día 17 del actual estuvo detenido el tren número 224 de la línea de Campillos á Granada en la estación de Tocón algún tiempo por que descarriló por segunda vez la batea. El tren número 21 estuvo también detenido más de una hora en dicha esta-

que en esta semana los negocios realizados en las existencias de los almaceneros han sido nulos, puesto que lo poco que se ajusta son clases especiales, y lotes sin significación.
Cebada: Los precios firmes, pero se ha encalmado la solicitud de los compradores: Aragón pesetas 19'25 á 19'50 y Rusia á 19, los 100 kilos; Extremadura 11'42 hectólitro.
Centeno: Escasa existencia y tiene poco consumo, su precio nominal.
Garbanzos: Poca venta, pues escasean y son algo pedidos; al detall: Mazagán, 1.ª pesetas 40'50 á 42; Andalucía, 39 á 70; Castilla, de 80 á 110, los 100 kilos.
Habichuelas: Venta y existencia regular, y se detallan: Cocorosas-Mallorca, pesetas 43, Mallorca, 39'50 á 41, Castilla, 44, los 100 kilos.
Habas: Alguna existencia, ventas regulares y siguen: Extremadura, pesetas 17 á 17'12, comarca 16'62 á 16'75 y Andalucía 17'12 los 100 litros. Mallorca 22'12 á 22'87 los 100 kilos.
Habones: Regulares existencias y sostenidos se detallan: Italia pesetas 16'75, Mazagán 17, Andalucía 16'75 y comarca 17'12 el hectólitro.
Harinas: Ventas regulares y los

precios se sostienen firmes: son por 100 kilos sin consumos.
Por cilindros: Blanca extra pesetas 44'47 á 45'07, superfina 1.ª de 42'66 á 43'26, y número 2 de 40'56 á 41'46, Fuerza extra de 49'87 á 51'08, 1.ª superfina de 47'47 á 47'67 y número 2 de 40'86 á 42'06.
Maíz: Ha llegado un vapor con 1.500 toneladas de Danubio, de cuya clase la existencia es regular y aunque las demás escasean y está firme en el extranjero, sigue aquí vendiéndose: Vinaroz pesetas 14 á 15'35, Danubio 13'92, Estados Unidos 13'57 y Cincuantini, 16'75 á 17'50 los 100 kilos.
Trigos: La firmeza que avisan los centros productores del interior, por la que resulta el condeal de Castilla, desde pesetas 12'75 el corriente á 13,12 el superior, la fanega de 94 libras, el Aragón monte de 20'25 á 20'50, los 55 kilos, y el duro de Sevilla de 37'75 á 38 y hasta 39 el semolero, los 100 kilos en ésta, es causa de que estos compradores compren muy poco y que nuestro mercado refleje mucha calma. En trigos extranjeros no tenemos noticia de ningún otro ajuste á entregar.

Petróleo: Para el exterior: El refinado en barriles á pesetas 72'75 los 100 kilos peso bruto, en cajas de dos latas á 25'55 una.—Gasolina: A pesetas 25'55 la caja.
Vinos: No ha desaparecido la reserva de los compradores para los vinos nuevos y son pocos los negocios que se concertan. En cuanto á las clases para América, la calma es completa rigiendo los mismos precios de la campaña que está terminando.
Santander.—En este mercado han oscilado los precios en la forma que se citan, durante la semana anterior: Maíz: Llegaron 1.400 sacos que vienen á reforzar las ya crecidas existencias que de este grano había en plaza. La venta va cobrando alguna animación en estos almacenes, que por efecto de la abundancia detallan á 19 1/2 pesetas los 100 kilos con envase.
Alubias: Siguen escaseando en plaza, pero ya se anuncia el próximo arribo de algunas partidas procedentes de Valencia y del extranjero.
Para las ventas al detall rigen los precios de 20 á 26 reales arroba según clase.
Harinas: La situación de los mer-

cados de Cuba para nuestras harinas ha paralizado en absoluto los embarques con aquel destino. Para los puertos de la Península solo se enviaron 132 sacos durante la semana.
Cotizamos:
1.ª superior de piedras, 20 reales arroba. Extra Austro-Húngara, 21 reales arroba.
Cebada: Llegaron algunos vagones por ferrocarril.
No se ha alterado el precio de 18 pesetas por saco de 80 kilos.
Habas: Sin arribos, por lo que continúan escaseando. Sin embargo, el precio de 21 1/2 pesetas saco de 80 kilos no ha sufrido alteración.
Arroz: Los arribos comprenden 52 sacos. A impulso del alza dominante en los mercados de Valencia, se elevaron aquí los precios que cotizamos con tendencia á mejorar de 21 á 25 reales arroba según clases.
Aguardientes: Sin arribos ni operaciones que anotar cumple á nuestra misión fijar los precios siguientes considerados como nominales:
Caña de Cuba, 82 pesos la pipa.
Ron San Juan, 108 id. las 27 cántaras.
Alcohol de 39º, 96 reales cántara.

Café: Sin arribos, faltando también operaciones importantes. cotizamos: Moka, 52 peso quintal; caracolito, 41 á 42; Puerto Rico Hacienda, 37 á 38; id. id. pueblo, 34 á 35.
Cacao: Llegaron 2.721 sacos por vapor «Labrador» y 50 por el «Ugarte». Después de las ventas que anunciamos estos últimos días no sabemos de nuevas operaciones.
Siguen invariables los precios de Ocumares, 82 á 84 pesos las 107 libras; Choroni superior, 74 á 75; idem corrientes, 72 á 74; Carúpanos, 62 á 63; Guayaquil Arriba, 63 á 64; idem corriente 62 á 63.
Azúcar: El vapor «Cabo Nao» trajo 237 sacos.
De los 700 sacos comprados hace días y de cuya operación dimos cuenta se han reventado 400 sacos, reservándose el precio ajustado.
Cotizamos con tendencia á mejorar:
P.º de Barcelona, 63 á 64 reales arroba; Terrón superior, 54 á 55 id. id. buco 52 á 53 id. id.; Blancos, 52 á 54 id. id.; Banquillos, 50 á 51 id. id.; Centrifuga, 50 á 51 id. id.; Molida, 50 á 51 id. id.; Dorada, 48 á 50.
Aceite: Llegaron 23 bocoyes. Cotizamos á 46 reales arroba.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
FERROS Y BALANZOS DEL TRIGO
Sobran de anteaer. 1072 q. m.
Entrada de ayer. . . 110 q.
Total existencia de ayer 1182 q.
Vendidos. 96 q.
Quedaron. 1086 q.
FERROS DEL TRIGO DE AYER
De 31'00 á 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pes. á 21'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maíz de 24'00 » á 26'00 »
Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 4'50 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.
Mercado general de los productos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'60 á 14'00 pesetas lanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. condeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'60 á 5'75 ptas. 11.
Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.
Idem morunas, de 10'25 á 10'50 idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id
Aceite, de 10'00 á 10'25 ptas. id.
Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujosán, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos céstas.
Depósito central,
MONTERA, 25.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO
DE
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

- Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.
Granada en el babilonio Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.
El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.
Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.
El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.
Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.
Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; y 750 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.
Sastros: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.
Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.
Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.
Pagaré para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.
Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.
Para Notarios: Caretas parras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.
Recibos y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 id.
El Médico dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.
No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.
Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.
El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.
Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderos, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.
Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.
Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

LA ACTIVIDAD
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID
LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partidales, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vascial, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromáticas con brea, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.
Un elegante cartón con 5 boquillas,
DIEZ CÉNTIMOS
Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
Tarjetas de visita
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones de madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN GRANADA, ZACATÍN 40